

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 946

### AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

*ANUNCIO de aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2022.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Pradilla de Ebro para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

#### Presupuesto 2022

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	163.200,00	24,42 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	316.187,80	47,32 %
III	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.185,00	7,21 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	<b>Total</b>	<b>527.572,80</b>	<b>78,95 %</b>
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	140.622,28	21,05 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	<b>Total</b>	<b>140.622,28</b>	<b>21,05 %</b>
	<b>Total No Financieras</b>	<b>668.195,08</b>	<b>100,00 %</b>
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	<b>Total Financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
	<b>Total Gastos</b>	<b>668.195,08</b>	

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	226.000,00	33,82 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.000,00	0,30 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	83.000,00	12,42 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.970,00	28,88 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	74.900,00	11,21 %
	<b>Total</b>	<b>578.870,00</b>	<b>86,63 %</b>
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	89.325,08	13,37 %
	<b>Total</b>	<b>89.325,08</b>	<b>13,37 %</b>
	<b>Total No Financieras</b>	<b>668.195,08</b>	<b>100,00 %</b>
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	<b>Total Financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
	<b>Total Ingresos</b>	<b>668.195,08</b>	



### ***Plantilla de personal***

#### 1. FUNCIONARIO DE CARRERA:

—Una plaza de secretario-interventor, escala de funcionario con habilitación nacional, grupo A1/A2, nivel 26, vacante.

#### 2. PERSONAL LABORAL:

—Dos plazas de personal de limpieza , jornada a tiempo parcial.

—Una plaza de coordinador de Centro Municipal de tiempo libre, jornada completa.

—Dos plazas de peón de servicios múltiples jornada completa.

—Dos plazas de socorrista de piscinas municipales, jornada completa, duración determinada.

—Una plaza de portero de piscinas municipales, tiempo parcial, duración determinada.

—Una plaza de auxiliar administrativo.

—Una plaza de profesora de escuela infantil municipal.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Pradilla de Ebro, a 16 de febrero de 2022. — El alcalde, Raúl Moncín Carcas.